

Jornada laboral de 40 horas, aplicará en el 2030



En lo que se considera como una medida electorera, Marath Bolaños, secretario del Trabajo, dijo que entre el 2 de junio y el 7 de julio de 2025, se realizarán una serie de foros en todo el país, en donde participarán trabajadores, patrones y académicos ya que la jornada laboral de 40 horas semanales comenzará a aplicarse de manera paulatina. >> 3

México, el segundo país que más trabaja en el mundo



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al igual que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dieron a conocer que estudios realizados por diversas agrupaciones arrojan que México es el país latinoamericano donde se trabaja más horas a la semana. >> 4

EDITORIAL

Señales financieras

Lo que dice el FMI es sólo un pronóstico

WAZE FINANCIERO. Hace una semana el índice de precios y cotización de la Bolsa Mexicana de Valores abrió con 52,028 puntos, para terminar el viernes 25 de abril sobre 56,720 o sea que ha tardado un año en recuperar la cifra que tuvo en abril 2024: de 57.833. Una elevación que podría seguir para arriba o reducirse, de acuerdo a las expectativas que tengan los grandes inversionistas. El cete de 28 días paga 8.80%, hay la tentación de seguirlo bajando, veremos que les dice la inflación y cómo reaccionan. El Dólar vuelve a ser llamado superpeso, va de 19.50 a 20.65 (Monex) El Euro cotiza en 22.15 y el petróleo Wti, 63.55 Ha reducido su precio en los últimos doce meses 25.14%

Cuando había un superpeso hace poco, preguntábamos ¿en qué beneficia al país y al ciudadano que haya un superpeso? Salvo las importaciones (incluso chinas) que estamos pagando más baratas, no le vemos la utilidad.

Hay quien hace "carry" o sea hace una inversión en pesos (hay tasas altas) y compra un futuro (de pocos días) para obtener una ganancia, entregando sus dólares en un vaiven. Por ejemplo, empresas que tienen dolaritos en una cuenta sin ganar nada.

BITACORA DE VIAJE. El petróleo, sigue bajando, en Estados Unidos es sensiblemente más barato. El mexicano sigue más caro debido a que desaparecieron el subsidio IEPS (que tuvo como objetivo mitigar el impacto de los precios internacionales del petróleo en los consumidores)

El cete puede seguir su camino a la baja. Depende de la inflación cómo influya en las decisiones: subió a 3.96% durante la primera quincena de abril, la anterior fue 3.93%.

La inflación subyacente, que excluye artículos volátiles como alimentos y combustibles, aumentó al 3.9% desde el 3.72% de finales de marzo. Se dice que muestra la tendencia, lo que podemos esperar suceda. De cualquier forma, la inflación real, la que se siente en su bolsillo al pagar renta, ropa, créditos, comida corrida, tortas, tacos, estacionamientos y todo lo que pagamos diariamente, sigue subiendo más que la que leemos en los diarios.

BANDERA ROJA. El FMI estima que, al cierre de 2025, la deuda pública agregada crecerá 2.8% y alcanzará 95.1% del producto interno bruto (PIB) mundial.

Podríamos entrar en recesión técnica al cierre del primer trimestre del año. Alcanzará 60.7% del PIB (sumando otras obligaciones del gobierno, fondos de seguridad social, empresas públicas y banca de desarrollo) A esto hay que sumar las cantidades que se requerirían para actualizar equipos y sistemas, por ejemplo. Son un pasivo muy difícil de calcular y de prever.

Acerca del pronóstico que hace el FMI y los comentarios que ha provocado, me parece que están hacien-

Benjamín Bernal

do una tormenta en un vaso de agua: un cálculo económico a futuro, es sólo eso, una predicción, que tiene como fin tomar decisiones para que eso no suceda. Y se agradece que lo hagan.

Hay siempre un factor de destacada importancia en esa visión a futuro, que ningún modelo matemático puede incluir: el factor humano. Las decisiones que se van a dar: puede estimar, suponer, lo que pensarán y acordarán, tan solo. Estas decisiones de un individuo o grupo será radicalmente distinto de acuerdo a su personalidad, capacidad, intereses personales, ideología y varios items más.

ALTA VELOCIDAD. Al fallecer el Papa, varios temas de diversa índole surgen para analizar. En 2013 toma el puesto: de inmediato pone su atención en los abusos sexuales cometidos por los miembros de su iglesia: Creó la Comisión Pontificia para la Protección de Menores en 2015, eliminó el secreto pontificio en casos de pederastia en 2019 para facilitar la cooperación con autoridades civiles, y emitió leyes que obligaban a los obispos a investigar denuncias. Hubo expulsiones y renuncias. El Banco Vaticano fue sometido a análisis y depuraciones. Se conoció de un caso inmobiliario de dudosa calidad. En cuanto

al combate a la pobreza hizo lo posible, llevando más apoyo a América del sur y otras latitudes. Ahora, se espera que el siguiente Papa haga otro tanto o más.

A LOS PITS. Esta bajando Donald Trump el tono de sus ataques a Jerome Powell, para que renuncie. Es importante la función de la Reserva Federal (FED), quiere que baje las tasas y Powell afirma que no es decisión suya, sino de un cuerpo colegiado. Reducirlas por intuición (según dice el Presidente de EEUU) puede ser peligroso, en un medio ambiente en que las Bolsas de Valores están hundiéndose y el panorama de los siguientes meses esta en medio de la niebla. Aranceles si o no y cuándo. Nos tiene esperando noticias.

CRACK. Ya hay cifras: 20% del turismo que iba a Estados Unidos: ha decidido no visitarlos. En virtud de la incertidumbre que se ha creado en cuanto a lo financiero. El costo de un viaje incluye todo, el viaje en sí, comidas y bebidas, regalos, buen trato, legislación clara y estable.

<Calladito te ves más bonito> Púnkrates, cuando fue asesor de un presidente.

Unos hielitos al vaso: y sea feliz.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Jornada laboral de 40 horas, lista en el 2030

- Se aplicará paulatinamente
- Empresario califica la medida como electorera

Marath Bolaños, secretario del Trabajo, dijo que entre el 2 de junio y el 7 de julio de 2025, se realizarán una serie de foros en todo el país, en donde participarán trabajadores, patrones y académicos.

En una comida con representantes sindicales para conmemorar el Día Internacional de Trabajo, el secretario del Trabajo y Previsión Social, anunció que la jornada laboral de 40 horas semanales comenzará a aplicarse de manera paulatina hasta que sea una realidad en 2030.

Después de recordar a los mártires de Chicago (por quienes se conmemora el Día Internacional del Trabajo) y su demanda de reducir la jornada laboral a ocho horas, Marath Bolaños, dejó en claro que “reducir las horas de trabajo no disminuye la productividad ni reduce el valor generado, lo que hace es resignificar la existencia de los trabajadores devolviéndoles horas de su vida y revalorizando el trabajo que realizan semana a semana”.

“Me entusiasma anunciar que por instrucciones de nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum, comenzaremos con la instauración paulatina y gradual de la semana laboral de 40 horas en nuestro país

Marath Bolaños, secretario del Trabajo y Previsión Social

Reduciremos de manera gradual la semana laboral hasta llegar a más tardar en enero de 2030 a un promedio de 40 horas semanales”, dijo.

Para implementar la reducción paulatina, dijo, entre el 2 de junio y el 7 de julio de 2025 se realizarán una serie de foros en todo el país, en donde participarán trabajadores, patrones y académicos “para construir una propuesta de cómo llegaremos gradualmente, paulatinamente a la semana laboral de 40 horas”.

En el Salón de la Tesorería en Palacio Nacional, se dieron cita el secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Isaías González Cuevas; el presidente del Congreso del Trabajo, Reyes Soberanes Moreno; el secretario del Sindicato Nacional de Telefonistas de la República Mexicana, Francisco Hernández Juárez; el secretario de la Confederación de Trabajadores de México, Alfonso Cepeda Salas; el secretario del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Luis Ricardo Aldama; entre otros.

Bolaños López expuso que “el bienestar personal y colectivo sólo puede surgir con la cons-

trucción de un balance equilibrado entre el trabajo, el descanso y el disfrute” y con la reducción de la jornada laboral se atenderá una demanda histórica de las y los trabajadores mexicanos que está presente desde hace un siglo.

González Cuevas resaltó la importancia de reducir la jornada laboral al contrastar el tiempo que invierten las personas en el transporte público para trasladarse a sus centros de trabajo. Dijo que hay personas que invierten 40 días del año solo en transporte “y ahí se les va la vida”.

Mientras que, la presidenta Claudia Sheinbaum no perdió oportunidad para destacar reformas laborales impulsadas por la 4T como el aumento a más del doble en el salario mínimo, la eliminación del outsourcing, y la creación de un fondo de pensiones.

Explicó que su gobierno tiene otras apuestas como que el salario mínimo alcance para 2.5 canastas básicas en 2030, la equidad laboral entre hombres y mujeres, y erradicar la precariedad laboral en sectores como plataformas digitales, trabajo de limpieza y sector agrícola.

“Todas estas grandes reformas que hemos hecho se han hecho por consenso de las empleadoras, los empleadores y los trabajadores y sus representaciones. Y queremos esta también sea una reforma por consenso, por eso el día de hoy lo que abrimos son las mesas de trabajo”, remató.

Cabe señalar que horas antes del anuncio de Bolaños, miles de trabajadores y agremiados marcharon sobre la avenida Paseo de la Reforma y otras calles importantes de la Ciudad de México para exigir, entre otras demandas, el derecho a una vivienda, mejores salarios y la posibilidad de una jubilación digna.

“Siempre hemos pedido mejores condiciones de trabajo para los trabajadores, campesinos, para los profesores, para todos: es una forma de protestar”.

Por su parte, algunos empresarios no están muy de acuerdo con esta medida, pues consideran que esto podría afectar la productividad de las empresas.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el promedio semanal de horas laborales en el mundo es de 43.9. En México el promedio es de 48 horas.

Al respecto, el presidente de la Coparmex



Mérida, Emilio Blanco del Villar, señaló que “desafortunadamente la gente que toma las decisiones en cuanto al desempeño y el horario laboral son personas que no tienen empresa y se dejan influenciar por temas que muchas veces son electoreros”.

Subrayó que una semana de 48 horas es una semana justa, trabajadora y que permite al sector empresarial seguir pagando sin impactar al consumidor final, quien sería el mayor afectado con la propuesta de estas medidas.

“En el momento que nosotros tengamos que disminuir horas por colaborador si la autoridad así lo autoriza en el Congreso y etcétera, eso tendrá un impacto en las horas laborales y en la productividad de las empresas, que a final de cuentas encarecerá los productos y los servicios”, expresó.

Blanco del Villar indicó que no hay fór-

mulas mágicas, “si a nosotros nos cuesta más producir, al sector consumidor le costará más tener sus productos y servicios”.

“En muchas organizaciones donde tenemos tres turnos tendremos que contratar más gente y eso tendrá más costos laborales, más costo de seguro social, más costo de Infonavit. Son costos y costos y costos que vamos sumando a la cadena de costos”, añadió.

El presidente de Coparmex enfatizó que “lo que tenemos que buscar es un sector laboral productivo, contento y bien pagado”.

Como se ha informado, la reforma busca que los trabajadores tengan dos días de descanso por cada cinco de trabajo, lo que implica reducir de 48 a 40 horas de trabajo por semana.

Blanco del Villar indicó que no hay fór-

Senado construirá un nuevo dictamen sobre Ley en materia de Telecomunicaciones

- **El artículo 109 del proyecto podría ser modificado o eliminado, destacan senadores.**

Senadoras y senadores que integran las comisiones encargadas de analizar el proyecto por el que se expide la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, informaron que en las próximas semanas se construirá un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, los presidentes de las comisiones unidas de Comunicaciones

y Transportes, de Estudios Legislativos y de Radio, Televisión y Cinematografía, encabezadas por Alejandro Esquer Verdugo, Enrique Inzunza Cázarez y José Antonio Cruz Álvarez Lima, respectivamente, y acompañados por el senador Javier Corral Jurado, que fungirá como enlace del Senado con los representantes de la sociedad que participe en los conversatorios en torno al proyecto de decreto, dieron a conocer que el artículo 109 de la iniciativa podrá ser sujeto de modificaciones o en su caso eliminado, una vez que se escuche a todos los sectores involucrados en debate.

En su intervención, el senador Javier Corral Jurado, quien será moderador de los con-

versatorios, adjugó que la intención es fortalecer la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y no sólo enfocarse en la modificación o eliminación del artículo 109, también, en restituir el de derechos de audiencias, la regulación de las plataformas digitales, la concentración de facultades, competencias y atribuciones de la Agencia de Transformación Digital, así como la cobertura social y la compartición de infraestructura, entre otros muchos temas.

“El conversatorio se abre para eso, para decir lo que corregimos, lo que reformulamos, lo que eliminamos o lo que consensamos de otra manera. Pero es la búsqueda de un debate que discuta el conjunto y no solamente un artículo”, refirió el también

presidente de la Comisión de Justicia.

En este sentido, Álvarez Lima explicó que el artículo 109 que ha sido “muy polémico”, va a “experimentar alguna modificación o su eventual derogación”, por lo que trabajarán “sin juicios previos”, y escuchando todas las opiniones, por lo que elaborarán un dictamen tomando en cuenta todas las voces y, desde luego, “la opinión de la Presidenta”.

“Esto será la tarea que vamos a realizar al término de los conversatorios, pero vamos a actuar de buena fe y con la mente abierta para recibir todas las opiniones y vamos a tomar en cuenta pues la calidad también de las opiniones”, anotó.

México, el segundo país que más trabaja en el mundo: OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realiza cada año un promedio de las horas trabajadas por persona en cada país, este cómputo consideran tanto las horas regulares de empleados a tiempo completo, parcial y anual, como las horas extras, remuneradas o no, y las dedicadas a trabajos adicionales.

La OCDE especifica que se excluyen las horas no laboradas debido a festivos, vacaciones pagadas, enfermedad, lesión e incapacidad temporal, permisos de maternidad o paternidad, formación o escolarización, bajas por motivos técnicos o económicos, huelgas o conflictos laborales, inclemencias del tiempo, ausencias por compensación y otras causas.

En el marco del Día Internacional del Trabajo, el cual se consolidó como una fecha clave para la visibilidad y aprovechamiento de oportunidades del mercado laboral en Latinoamérica, especialmente para horas trabajadas. Al respecto, estudios realizados por organizaciones internacionales informaron que México es el país latinoamericano donde se trabaja más horas a la semana.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la región de América Latina y el Caribe enfrenta una coyuntura por el trabajo informal y la brecha de género. El reporte de tendencias de 2025 consultado por NotiPress señaló que los hombres con empleo superan en 23,4% a las mujeres, y 58,7% del total de población ocupada trabaja en la informalidad.

OIT señaló que la caída de la productividad es un efecto de este panorama, equivalente a menos 0.4

puntos según el último desempeño. Sin embargo, los resultados indicaron un elevado número de horas trabajadas a la semana, particularmente en países que pasaron por reformas restrictivas.

Cifras publicadas por Statista informaron que los tres países latinoamericanos con más horas trabajadas a la semana son Chile, con mil 963, Costa Rica con 2 mil 149, y México con 2 mil 226. Asimismo, el mantener una semana laboral de 48 horas con un reciente crecimiento salarial, México es el país peor posicionado en relación salario-horas.

Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informaron que los salarios en México alcanzaron el nivel más bajo en Latinoamérica en 2000 gracias a 35 años de políticas con limitantes salariales. Con base en la cultura laboral heredada por este periodo, el alto número de horas trabajadas no es proporcional a los salarios, pese al aumento del salario en los últimos años.

Según la investigación publicada en Scielo el 8 de abril de 2025, la productividad laboral puede incrementar con la tendencia actual del aumento sobre el salario mínimo. Aunado a ello, organizaciones como el Foro Económico Mundial (WEF) adoptaron una postura que respalda un incremento de productividad y bienestar con la reducción de horas trabajadas a la semana.

En respuesta a las oportunidades de reducir las horas de trabajo, pero incrementar los sala-



rios y la productividad, los trabajadores mexicanos mantienen la presión social para aprobar una reforma constitucional de jornadas de 40 horas semanales. Por ello, el jueves 1 de mayo el Frente Nacional Por las 40 Horas realizará una movilización social con diversos contingentes.

En promedio cada mexicano trabaja 2,252 horas anuales

El último cómputo publicado por la OCDE muestra datos del 2023, hasta cuando los resultados marcaron:

Perú 2,252 horas anuales

México, 2,207 horas anuales
Costa Rica, 2,171 horas anuales
Chile, 1,953 horas anuales
Grecia, 1,897 horas anuales
Israel, 1,880 horas anuales
Corea, 1,872 horas anuales
Croacia, 1,837 horas anuales
Romania, 1,827 horas anuales
Polonia, 1,803 horas anuales
Estados Unidos, 1,799 horas anuales
Nueva Zelanda, 1,751 horas anuales
Estonia, 1,742 horas anuales

Sergio Salomón Céspedes tomó posesión oficial en el Instituto Nacional de Migración

Sergio Salomón Céspedes tomó posesión como el nuevo responsable del Instituto Nacional de Migración (INM). Fue Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien se encargó de darle el nombramiento.

Vía redes sociales, la funcionaria comunicó que Salomón Céspedes es la cabeza del INM desde este 1 de mayo de 2025, al tiempo que expresó su confianza en que contribuirá a la política de atención de las personas migrantes en México con su trabajo.

El mensaje estuvo acompañado de una fotografía del momento de la entrega. Sergio Salomón Céspedes llega al INM en sustitución de Francisco

Garduño Yáñez, quien enfrentaba acusaciones penales relacionadas con la muerte de 40 migrantes y 27 lesionados a causa de un incendio ocurrido el 26 de marzo de 2023 en uno de los centros bajo su cargo.

Las víctimas de ese siniestro perdieron la vida "en medio del fuego" y a la vista de funcionarios de migración, sin que se les abriera alguna puerta para salvarse. Además, Garduño Yáñez se retiró del cargo sin ofrecer una disculpa pública a los familiares de los fallecidos, a pesar de que una instancia judicial se lo habría ordenado.

Destaca SEP uno de los movimientos populares más importantes de la historia: el de las costureras de 1985

El 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, es una fecha que conmemora la lucha popular por los derechos laborales. Por ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) destacó uno de los movimientos sociales más importantes en México: el de las costureras tras los sismos de 1985.

Durante su participación en la sección "Mujeres en la historia" de la conferencia de prensa "La mañanera del pueblo", encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez, destacó mediante un video que:

"Más de 800 talleres de costura, muchos de ellos clandestinos, quedaron destruidos, en parte por el peso excesivo de la maquinaria y los rollos de tela. Mientras los familiares y las trabajadoras sobrevivientes, apoyadas por rescatistas ciudadanos, hacían lo imposible por salvar a sus compañeras, los dueños sacaban materiales y maquinaria".

Con la tragedia, narró, salieron a la luz las terribles condiciones laborales de las costureras: salarios injustos, jornadas extendidas, falta de seguro social, trabajo infantil y castigos. Miles de costureras quedaron sin indemnización y desempleadas.

Detalló que las trabajadoras de la costura comenzaron a organizarse para exigir el respeto a sus derechos laborales. En octubre de 1985, registraron el primer Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Industria de la Costura, Confeción, Vestido, Similares y

Conexos "19 de septiembre", con el lema "Justicia y verdad para todos los trabajadores". De ser empleadas, pasaron a formar cooperativas para convertirse en dueñas de sus propias empresas.

El video concluye con el testimonio de una costurera que dice: "Esa unión que hemos formado ahora, compañeros, se llama Sindicato 19 de septiembre. Será una lucha que perdure para siempre".

Finalmente, la subsecretaria de Educación Básica hizo un reconocimiento a Maricarmen de Lara, María Eugenia Tamés, Maripi Sáenz y Penélope Simpson, quienes grabaron en video la lucha de las costureras y dejaron un gran testimonio de vida en esa coyuntura terrible que despertó la conciencia de muchos y de muchas.



#Hoy entregamos a @SergioSalomonC su nombramiento como nuevo titular del @INAMI_mx; estamos seguros que con su trabajo contribuirá a la política de atención de las personas migrantes en #México. 🇲🇽 @Claudiashein



INTERNACIONAL

Estalla escándalo en el Vaticano, tras deceso del Papa Francisco

A escasos días de concluir los actos luctuosos por el fallecimiento del Papa Francisco, un convento del norte de Italia fue el escenario de una pesadilla para un grupo de monjas de clausura que decidieron huir del establecimiento y denunciar una situación "insoportable" tras la expulsión de la madre superiora.

De acuerdo a la La Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA) cinco monjas cistercienses del convento de San Giacomo di Veglia en Vittorio Veneto, en la provincia de Treviso, salieron el convento esta semana dando un portazo para refugiarse en otro lugar secreto, debido a los acontecimientos que en su opinión habían minado el lugar de oración.

Mencionó, el monasterio donde vivían de los Santos Gervasio y Protasio, es muy conocido por otra particularidad las monjas son apreciadas productoras de botellas de Prosecco Doc, elaborado con uvas procedentes de los viñedos del convento. Todo salió a la opinión pública porque para no crear alarmas sobre su repentina "desaparición", las cinco religiosas se presentaron en el cuartel de Carabineros para avisar de su huida y la necesidad de "recuperarse con seguridad" en otro lugar, que prefirieron no revelar. Algo que hoy confirmaron áreas militares en Italia.

La ANSA señaló que las monjas refirieron a la policía que debieron dejar el monasterio por "graves acontecimientos que suceden en su interior, y que serán mejor denunciados y argumentados de otra manera y en otro lugar".

Reveló, el origen de la historia está en una disputa que comenzó en enero de 2023, cuando desde el convento llegó una carta de cuatro monjas dirigida al papa Francisco con acusaciones contra la madre abadesa sor Aline Pereira. Después de dos inspecciones en las que no se encontraron pruebas, "archivaron como calumnia" la denuncia de las monjas y las cuatro acusadoras fueron trasladadas a otros monasterios.



Pero el caso no se cerró allí.

A partir de allí el convento recibió otras ocho "visitas canónicas", la hermana Aline durante este período, fue acusada de "actitudes manipuladoras" y de "incapacidad para tomar decisiones", pero sin pruebas, según afirman las cinco monjas fugitivas, aparece en una de las ediciones de Il Messaggero. Asimismo, la más joven de las religiosas habló con un periódico local el Gazzettino, publicó "tensiones insoportables" que llevaron a la destitución de Pereira. La salida forzada de la superiora generó una "fuerte presión psicológica" sobre las otras cinco monjas, vinculadas a la abadesa. A pesar de la confidencialidad propia de la vida conventual, no hay motivos penales o civiles graves detrás del "divorcio" del grupo de monjas de San Giacomo di Veglia.

Una de las monjas autoexpulsada indicó "tuvimos que huir, porque el clima desde que llegó la

Comisión que expulsó a la Hermana Aline se volvió insoportable". Algunas de las monjas llevaban 25 años viviendo en el monasterio, pero fue la más joven, que llegó hace poco más de un año la única que encontró el coraje para hablar: "decidimos escapar después de las últimas imposiciones y acoso que sufrimos: empezaron el lunes después de Pascua".

Aunque fue el Viernes Santo cuando se reveló que el abad general de la Orden Mauro Giuseppe Lepore, informó al monasterio el nombramiento de un comisario. El lunes en ausencia del Papa (fallecido ese día) y con la Diócesis vacante, llegó también al convento la psicóloga que ya había sido enviada como visitadora: "sin consultar con los médicos ni con los psicólogos que seguían a las monjas, y sin hacerles ninguna evaluación clínica, concluyó que a las monjas les habían lavado el cerebro".

Despiden a empleado de casa imperial del Japón por robo de dinero

El palacio imperial de Japón dio a conocer este jueves que fue despedido un empleado por robar un total de 3,6 millones de yenes (alrededor de 24 mil 900 dólares) del emperador Naruhito y su familia durante más de un año.

La agencia Associated Press (AP) informó que la Agencia de la Casa Imperial identificó al sospechoso como un empleado de unos 20 años que era uno de los aproximadamente 80 asistentes asignados al palacio o al edificio de la Agencia para atender las necesidades diarias de Naruhito y su familia, "el robo es una vergüenza para la casa real", sus funcionarios dijeron que no se había visto algo así en la historia moderna.

Este escandaloso se suscitó en marzo pasado durante una investigación interna de la Agencia que comenzó en enero, cuando un subgerente del departamento identificó una discrepancia entre el efectivo en la caja fuerte y el libro de contabilidad.

Cuando un funcionario de la Agencia detectó la falta de 30 mil yenes (cerca de 207 dólares) a finales de marzo, se le preguntó al sospechoso quien acababa de terminar un turno nocturno, sobre el asunto y admitió haber robado el dinero, argumentando dificultades financieras según la Agencia.

La Agencia Real del Imperio nipón detalló que en total el sospechoso admitió haber robado un total de 3.6 millones de yenes en varias ocasiones desde noviembre de 2023 hasta finales de marzo de este año, y posteriormente devolvió el dinero a mediados de abril. El efectivo formaba parte de un presupuesto anual de 324 millones de yenes (2.24 millones de dólares) asignado como gastos de manutención para el emperador, su esposa Masako, su hija la princesa Aiko y los padres de Naruhito, el exemperador Akihito y la emperatriz Michiko.

La Agencia imperial notificó que ha presentado una denuncia penal a la policía del palacio y despidió formalmente al empleado. El subgerente de unos 40 años, que inicialmente notó la irregularidad en el efectivo en enero, recibió una reducción de salario de un mes por su gestión contable laxa, el jefe de la Agencia Yasuhiko Nishimura, aseguró que el robo por parte del empleado como servidor público y miembro del personal al servicio de la familia imperial era "impensable" y "extremadamente lamentable", y se disculpó con el emperador y su familia, informó la televisión pública NHK del país asiático, al tiempo en que prometió reforzar la disciplina entre el personal del palacio, según las ediciones de medios japoneses.

Trabajadores migrantes marchan solicitando SOS ante política de Donald Trump

Este primero de mayo "Día del Trabajo" cientos de trabajadores inmigrantes y representantes de una docena de organizaciones sindicales marcharon hasta la Casa Blanca a gritos de "¡Mayday!" o "¡Auxilio!", para exigir "respeto y dignidad" a la Administración de Donald Trump y el regreso del salvadoreño Kilmar Abrego García.

En sus cables informativos la agencia española EFE difundió que los trabajadores expresaron "estamos viendo que los inmigrantes están cansados de vivir con miedo y por eso estamos aquí manifestándonos", asimismo, la directora de comunicación del grupo pro-inmigrante CASA Jossie Flor Sapunar, apuntó la convocatoria aúno en Washington a participantes de los estados de Maryland, Virginia, Georgia, Nueva York y Georgia.

La EFE resaltó que el uso de la internacionalmente conocida señal de socorro, en juego de palabras con el "May Day" (como se conoce al Primero de Mayo), sirve como uno de los principales reclamos de la manifestación, incluida en los cientos de eventos convocados este Día Internacional de los Trabajadores en las principales ciudades de Estados Unidos.

Sapunar refirió "Mayday significa socorro, auxilio, y es el mensaje que estamos mencionando hoy día cuando llegamos a las calles, porque es un momento para que este país se una a la comunidad inmigrante, para que al final seamos uno en contra de los abusos (del Gobierno del presidente Trump)".

La organización CASA a la que también pertenece el

migrante salvadoreño Abrego García, recordó que él fue enviado por el gobierno americano a una cárcel de máxima seguridad de El Salvador acusado de pertenecer a la Mara Salvatrucha (MS-13), pese a que tenía un orden judicial que lo protegía de ser deportado, se ha convertido en un símbolo en la lucha de los detractores de la agresiva política antimigratoria de Donald Trump.

Frente a una multitud en el parque Lafayette frente a la Casa Blanca, la esposa de Abrego García, Jennifer solicitó que se cumpla la orden de la Corte Suprema de la Unión Americana, que dictaminó que la Administración debía facilitar el regreso del migrante, "han sido ya 50 días de ausencia", afirmó la mujer quien además acusó a Trump y a su homólogo salvadoreño Nayib Bukele, de

"reírse de su dolor".

Entre lágrimas la cónyuge del activista expulsado recalcó "por qué siguen esperando, ya es suficiente. Tráiganlo a casa. (...) Dejen de jugar a la política con la vida a mi esposo. Estoy aquí hoy no solo por Kilmar, sino por todas las familias afectadas por la cruel e injusta separación de este gobierno". Donald Trump declaró el martes pasado en una entrevista con ABC News que podría lograr la liberación de Abrego García, aunque afirmó que no tiene intención de hacerlo, mientras que el secretario de Estado Marco Rubio, se negó el pasado miércoles a confirmar si ha estado en contacto con el presidente salvadoreño para garantizar la devolución del migrante, que insiste en su inocencia



METRÓPOLI

GAM celebra a más de 40 mil niños en su día

-El alcalde Janecarlo Lozano dio grandes fiestas a los infantes de la alcaldía

Más de 40 mil infantes celebraron a lo grande el Día del Niño y de la Niña en la alcaldía Gustavo A Madero, gobernada por Janecarlo Lozano, quien realizó ocho festivales a lo largo de la demarcación para dar una tarde agradable a las familias maderenses.

Los festivales más grandes se llevaron a cabo en el deportivo Carmen Serdán de Cuauhtepac y en el deportivo El Zarco en la colonia San Juan de Aragón primera sección, en ambos eventos hubo una afluencia de 20 mil personas. Niños y padres de familia pudieron disfrutar de una completa fiesta, hubo concursos para ganar entradas a un acuario, pintacaritas, shows de payasos, música en vivo, rifa de bicicletas y videojuegos, además, cada niño recibió un juguete de parte del alcalde Janecarlo Lozano.

De acuerdo con el edil, su gobierno trabaja por el bienestar de las familias maderenses al realizar tareas de seguridad y mejoramiento urbano, sin embargo, también se abren estos espacios de diversión para que las familias puedan reunirse.

"Es importante celebrar este día porque hay que decirle a los niños que estamos trabajando fuertemente para garantizarles una niñez digna, tranquila, con todos los derechos plenos, una niñez en donde ellos se sientan agusto y solo se preocupen por ser felices, eso es lo importante.

"Hay que dar todo el esfuerzo para que le construyamos el mejor futuro a las y los niños de la Gustavo A Madero, ellos no son un número ni un gasto, son el corazón de nuestras decisiones, el futuro de nuestras comunidades y lo más bonito que hay en nuestros hogares", así lo expresó el alcalde Janecarlo Lozano.

Cabe destacar que desde hace diez años se han llevado a cabo este tipo de celebraciones, cuando Janecarlo Lozano aún no era alcalde, por ello es que tiene una amplia convocatoria, pues siempre se ha dado lo mejor para cada niño que asiste a las fiestas.

El alcalde Janecarlo Lozano añadió que la Cuarta Transformación trabaja a favor de la infancia y se comprometió a liderar acciones para los niños y jóvenes a fin de que puedan tener una vida feliz, plena y con derechos. Durante su discurso, aseguró que trabajan con los preceptos que ha dicho la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien trabaja para que los niños se puedan desarrollar en la profesión que ellos deseen, por medio del aprendizaje en la escuela se pueden graduar como médicos, arquitectas, maestros, o presidentas.

Mencionó la importancia del trabajo que ha desempeñado la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien ha dado oportunidades para los niños y jóvenes a fin de que puedan seguir estudiando y gozar de una infancia feliz.



Brugada y FGJCDMX deben incorporar a alcaldías en casos de desapariciones

La fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) en el recinto legislativo de Donceles y Allende, consideró que es insuficiente las medidas presentadas para la Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030 como inversión histórica en la capital para fortalecer capacidades forenses, de investigación y de búsqueda, el Centro Integral de Apoyo y Búsqueda de Personas que funcionará como ventanilla única para detonar la búsqueda inmediata, y el Banco de ADN de la Ciudad de México para la identificación humana.

Manifestó, tanto la jefa de Gobierno Clara Brugada como la fiscal Bertha Alcalde Luján, deben tomar en cuenta que del 2021 a 2024, "el número de personas desaparecidas y no localizadas en la metrópoli aumentó en un 444 por ciento. por lo que es urgente que las alcaldías coadyuven en la búsqueda de las víctimas".

Recordó, "la semana pasada se presentó un punto de acuerdo en el Congreso para exhortar a las 16 demarcaciones a conformar un Grupo de Búsqueda, como lo estipula el artículo 40 de la Ley de Búsqueda de Personas de la capital, unamos esfuerzos, que las 16 alcaldías sin importar colores ni partidos, le entren al tema, le entren a esta problemática que conformen su Grupo de Búsqueda en coordinación con el GCDMX y las autoridades que así lo requieran, estamos convencidos que de esta manera se tendrán mejores resultados".

Recordó, "en 2021 se registraron 283 personas

desaparecidas y no localizadas en la metrópoli, para el año pasado se elevó a mil 539, el mayor número de desaparecidos estuvo en Iztapalapa, donde en este mismo periodo el número de personas desaparecidas y no localizadas aumentó en 634 por ciento".

Consideró que la administración de Clara Brugada "se ve rebasada ante las problemáticas que genera la metrópoli, es necesario que se apoye en los gobiernos de nivel municipal para descentralizar los trabajos de búsqueda. La creación de Grupos de Búsqueda a nivel alcaldía permitiría una descentralización operativa que acerca las acciones de búsqueda a las comunidades y una mejora en la coordinación con actores locales, como policías auxiliares, comités vecinales o unidades de protección civil".



Llaman a fortalecer campañas a favor de la salud mental en la Ciudad de México

El Poder Legislativo de la Ciudad de México propuso a la titular de la Secretaría de Salud local Nadine Gasman Zylbermann, considerar fortalecer las campañas permanentes de prevención y atención de la salud mental, "en México tres de cada 10 habitantes padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida, pero sólo el 20 por ciento reciben atención profesional".

El Congreso de la CDMX indicó que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud la mayoría de las enfermedades o trastornos relacionados con la salud mental aparecen antes de los 14 años, es decir, en la adolescencia y juventud, periodos cruciales para el desarrollo de hábitos sociales y emocionales fundamentales para el bienestar mental, como la capacidad para enfrentar situaciones difíciles, la resolución de problemas, las relaciones interpersonales y la gestión de las emociones.

Resaltó, en México de acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de suicidio presentó una tendencia creciente en los últimos años pasando de 4.9 suicidios por cada 100 mil habitantes en 2013 a 6.8 en 2023, principalmente de jóvenes de 25 a 29 años.

Resaltó, "en la Ciudad de México la tasa es de 3.4 suicidios por cada 100 mil habitantes, colocándose en una posición menor de la tasa nacional, sin embargo, datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México señalan que las atenciones por riesgo suicida se multiplicaron por 12 en cinco años, pasando de 365 en el periodo en 2019 a 4 mil 434 en 2024".

Alertó, el 70 por ciento de los casos fueron menores de edad y jóvenes de 18 a 30 años, por lo que recalzó la importancia de atender la salud mental de las y los capitalinos.

Por otra parte, la cúpula del blanquiazul en la CDMX reiteró que "la corrupción de los funcionarios de Claudia Sheinbaum Pardo cobra la vida de miles de personas por falta de vacunas, en este momento son urgentes atender como son los brotes de sarampión y tosferina".

Sostuvo que "es lamentable que hayan fallecido 45 bebés por falta de vacunas en el país, "México

y desde luego la metrópoli está enfrentando brotes de sarampión y tosferina como en los 80, en la capital también estamos sufriendo porque no hay vacunas y los padres de familia deben pagar enormes cantidades para controlar enfermedades en clínicas privadas".

Manifestó, "este 2025 suman 435 casos de sarampión y 749 de tosferina, lo más impactante y lo que el gobierno de Claudia Sheinbaum no quiere ver es que ya han fallecido 45 bebés por la negligencia de sus funcionarios encargados de las adquisiciones de vacunas y las redes de corrupción con las empresas que venden insumos médicos".

Aseveró, "entre 2019 y 2020 el gobierno de Morena dejó sin vacunas a 6 millones de niños. Y mientras presumían proyectos fracasados como la mega farmacia del bienestar, que no surte ni 5 recetas al día, la cobertura de vacunación se desplomó. México pasó del lugar 13 al 168 en vacunación contra el sarampión. Eso sí es un logro marca Morena".

Añadió, "López Obrador con su 4T abandonó la prevención y ahora millones de padres tenemos miedo por el bienestar de nuestros hijos. Esto no es un brote aislado, es el costo de la negligencia del gobierno morenista".



Debe replantearse la liberación de responsabilidad en defensa de patrimonio

El congresista local Diego Garrido López reiteró un llamado al Congreso de la Ciudad de México para que se reconsidere "garantizar la libertad de las personas que estando en su domicilio defiendan su vida, la de su familia o patrimonio, siempre que se enfrente una incursión violenta en su domicilio de la delincuencia, mediante una reforma a la fracción I del apartado B, del artículo 29 del Código Penal del Distrito Federal".

Enfatizó, "antes cuando una persona alegaba legítima defensa tenía que demostrar que ésta había sido proporcional y razonable frente a la intromisión o invasión de su propiedad, lo que implica una carga de prueba que parte de una premisa injusta para quien sufre una intrusión y peligro de sufrir algún tipo de violencia para él o su familia".

Insistió, "la intención es fortalecer la figura de la legítima defensa en el Código Penal local, con un enfoque pro víctima en el que se considere como principio el garantizar el beneficio de inocencia a quien se encontraba en su hogar, y en un momento dado es perpetrado por un tercero y se repele la intru-

sión. La reforma para fortalecer la legítima defensa permitirá que todo capitalino pueda defenderse si alguien se mete a su casa sin su permiso, sobre todo defender a su familia, sin que esto signifique permiso para hacerse justicia por su propia mano, esto con base a las acciones de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el sentido que es lícito que las personas puedan defender su patrimonio o a su familia".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Aseguran a Armando "N" (a) "El Ajenjo" líder del Cártel Nuevo Imperio

José Ángel Somera

En operativo conjunto entre personal de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), FGR y Guardia Nacional (GN), elementos de la FGJ y gendarmes SSC ambas de la Ciudad de México, así como de la FGJ del Estado de México y FGE de Querétaro, detuvieron a Armando Rueda Rivera (a) "El Ajenjo" jefe de plaza del Cártel Nuevo Imperio, se le relaciona con actividades criminales en municipios del Estado de México y alcaldías de la CDMX.

La SSPC indicó que se le dio seguimiento a "El Ajenjo" identificado como jefe de plaza del citado grupo delictivo, dedicado al robo a transporte de carga, homicidios, venta de droga y lesiones, que operaba en diferentes municipios del Estado de México y diferentes alcaldías de la capital, y que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de extorsión.

Mencionó, después de realizar investigaciones de gabinete y con apoyo de herramientas tecnológicas se ubicó que dicho sujeto se encontraba en Querétaro, por lo que los equipos de trabajo se trasladaron a ese lugar y en un centro comercial en el municipio de San Juan del Río, en la colonia Centro, lo ubicaron, corroboraron su identidad y cumplieron la orden de aprehensión en su contra.

Por lo anterior, Armando "N" fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Querétaro, quien determinará su situación legal.

Por otra parte, un juez de Control de Veracruz sentenció a Adrián González Vázquez, a 18 años de prisión, multa de 15 mil Unidades de Medida y Actualización (UMAS), así como la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en la referida entidad, indicó que Adrián González, fue en-

contrado responsable del delito de transporte de uno o varios extranjeros migrantes, con el objeto de obtener directa o indirectamente un lucro y evadir la revisión migratoria, con la agravante de que dicha conducta se realice respecto a niños, niñas y adolescentes.

Recordó, en la carpeta de investigación se asienta que en julio de 2021, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), detuvieron a Adrián cuando transportaba 189 migrantes en el interior de la caja seca de un tractocamión con placas de circulación del Servicio Público Federal, en las inmediaciones de la carretera federal 145 D, en el tramo Choapas-Ocozacoautla, a la altura del kilómetro 45 + 500.

De las 189 personas migrantes rescatadas por los elementos federales, 114 eran menores de edad y 75 eran adultos; 185 de ellos eran de nacionalidad guatemalteca y cuatro de nacionalidad hondureña, quienes no pudieron acreditar su legal estancia en el país.



Saldo blanco en marcha conmemorativa del Día del Trabajo en la CDMX

Las Secretarías de Gobierno (Secgob) y Seguridad Ciudadana (SSC), informaron que las movilizaciones realizadas ayer con motivo del Día del Trabajo contaron con una participación aproximada de 35 mil personas y concluyeron con saldo blanco.

Detallaron, las actividades iniciaron a las 08:30 horas con concentraciones en diversos puntos de la capital como el Ángel de la Independencia, Bellas Artes, Monumento a la Revolución, Avenida Circunvalación y Corregidora, así como en la estación Obrera del Metro. Desde estos sitios, las y los participantes marcharon rumbo al Zócalo capitalino, donde las movilizaciones concluyeron a las 13:30 horas. Por ello, se desplegó un operativo interinstitucional para garantizar la seguridad de quienes participaron en las actividades, así como para proteger su derecho a la libre manifestación.

Durante el desarrollo de la jornada, el

Grupo de Diálogo y Convivencia, conformado por personal de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) y de la Dirección General de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, brindó acompañamiento con el objetivo de prevenir conflictos, fomentar el diálogo y salvaguardar la integridad de los asistentes.

La SSC destacó que durante el desarrollo de las actividades, un grupo de personas encapuchadas realizó actos vandálicos a comercios y bancos, sobre las Avenidas Paseo de la Reforma y Juárez, por lo que se les decomisaron diversos objetos aptos para agredir, así como mercancía posiblemente robada, mochilas y cinturones; lo anterior con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los participantes y asistentes a la manifestación.

Denuncia tráfico de influencias en Poder Judicial de Jalisco en caso de deudor

Miriam Alejandra Peraza Astorga expareja del influyente abogado Abraham Dávila Rodríguez, denunció tráfico de influencias, corrupción y otros delitos en la demanda de deuda alimentaria que interpuso en contra de él ante las autoridades de Jalisco, por no cubrir la pensión alimenticia de sus hijos.

Indicó, que lo que busca su exmarido es "borrar toda huella de esto" ya que aspira a ser servidor público federal, de ahí que movió sus influencias y contacto para echar abajo la demanda civil que se interpuso en su contra en el Tribunal Superior de Jalisco, por no negarse a pagar el monto de la pensión alimenticia para sus dos hijos establecido en el expediente 1702/2018 que ha derivado en denuncias penales por presunto tráfico de influencias, fraude procesales y corrupción en el Poder Judicial de la entidad por no cumplir con esta obligación con su excónyuge Peraza Astorga.

Dávila Rodríguez por su reputación e influencia logró por medio del tráfico de influencias y corrupción en el PJ de la entidad que el expediente de demanda en su contra desapareciera misteriosamente, para evadir el pago de pensión alimenticia.

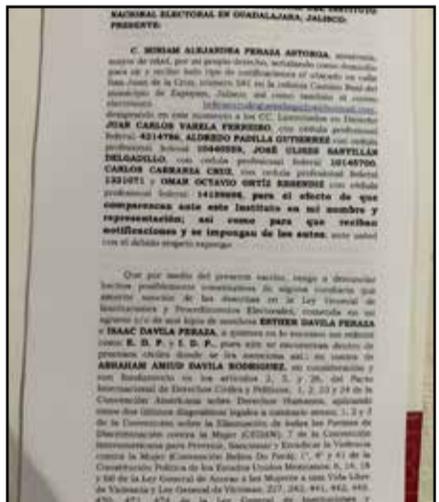
Miriam Alejandra enfatizó "tras presentar una denuncia en la Fiscalía General de Justicia de la entidad, Abraham me ha amenazado advirtiéndome que hiciera lo que quisiera, no me iba a pagar un centavo, que incluso conocía a toda la Fiscalía y a todo el Poder Judicial de Jalisco, que nunca le harían nada".

Resaltó, "debido precisamente a la inexplicable pérdida del expediente promoví denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco, por lo que se integra la carpeta de investigación 320/2024, también presenté una queja administrativa ante la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de Jalisco, donde le fue asignado el número de expediente 246/2024, continuando, hasta el día de hoy con su integración".

Insistió, "esto no puede pasar desapercibido

para la ciudadanía en general, que esta persona que busca estar en el servicio público federal, al interior de su vida familiar se comporta discriminatoria y desigualmente en nuestra contra, tomando en cuenta el estereotipo de que soy mujer y que por tanto mi lugar está en la casa realizando actividades propias del hogar y al cuidado de los hijos, sugiriendo que si él tiene una actividad diferente en el rol familiar es porque es un hombre, negando con ello el lugar que ocupan las mujeres en el papel social, y motivando a la sociedad a que descubra realmente su faceta de deudor alimentario y cómo sería ya en el gobierno".

Aunado a lo anterior, colectivo pro defensa de los derechos de las mujeres se solidarizaron con Miriam Alejandra Peraza Astorga por el daño que le han causada las acciones de Abraham Dávila Rodríguez, "en la práctica ha emprendido acciones que promueven discriminación en contra de la mujer y crea confusión entre la gente que le conoce y ha contratado sus servicios, aparenta ser una figura impecable como ciudadano, concubino y padre de familia".



FGR reapertura caso del "MZ" por delitos fiscales de hace siete años

Un exsocio de la defensa de Ismael Zambada García "El Mayo o El MZ" exlíder de una de las facciones que se disputan el control total del Cártel de Sinaloa, dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) reabrió uno de los casos que tiene en su contra por presuntos temas fiscales que data de hace más de siete años.

En una entrevista de un noticiero de TV, Sergio Ramírez exsocio de uno de los abogados de "El Mayo Zambada", refirió que investigación penal que se reactivó en la FGR tiene que ver con las fotografías que se difundieron en febrero pasado en las que aparece "Juan Pablo Penilla, representante legal de Zambada con integrantes de Morena".

Manifestó, "somos sabedores el día de hoy de que hay una posible denuncia que fue instaurada en algún momento para algún tema de alguna cuestión fiscal que no se había aclarado bien, lo cual ya ahorita estamos checando, revisando con nuestro equipo técnico de abogados, lógicamente, pudiera

ser algún tema precisamente relativo a estas fotografías que salieron de quien fuera mi socio en algún momento el licenciado Juan Pablo Penilla, y las fotos que salieron con algunos funcionarios de Morena, con quienes desde hace muchos años he venido yo participando dentro del movimiento, he tenido la fortuna de poder coincidir con ellos, lo cual hasta el día de hoy no considero que sea ningún tipo de crimen ni ningún tipo de delito".

Indicó, el expediente que fue reactivado forma parte de una carpeta de investigación que llevaba más de siete años y no había avanzado, se pretende utilizar el tema fiscal para darle continuidad, "nunca habían podido desarrollar porque no tenía ningún dato de prueba ni de evidencia que pudiera determinar que existiera algún hecho, como tal ilícito por lo cual entendía y conocía por las veces que tuve acceso a la misma, de que debía de concluirse con dos o tres simples actuaciones, las cuales ya no tuve acceso posteriormente dentro de la FGR".

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Bryan Benjamin González Flores
Noe Rolando Rodríguez de la Rosa
Salvador Benitez Rodríguez
Eliazar Ortega Hernández
José Daniel Ascencio Catalina

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx)
hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Diego José Antonio
José Luis Ochoa Estrada
Paulina Jazmin Chávez Vázquez
José Manuel Solís de la Cruz
Alma Alejandra Torres Molohua

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx)
hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Elias Macías Galván
Martín Venancio López
Laura Villa Uriostegue
Bernardo de Jesús Cruz Medina
Primo Cruz Medina

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx)
hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

REPORTE NÚM: AAC0082/2025
ALERTA AMBER CHIAPAS

Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008
Edad: 16 años
Fecha: 08 Mar 2025
Género: Masculino
Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
Cabello: NEGRO
Color de Ojos: CAFÉS CLAROS
Estatura: 1.65 mts.
Peso: 60.00 kgs.

MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES

SEÑAS PARTICULARES:
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER CHIAPAS **ALERTA AMBER MÉXICO**
LLAMA AL 800 2 20 20 11 **LLAMA AL 55 5346 2516**

WHATSAPP
 961 655 03 24

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC47/2025
Fecha de emisión: 25/03/2025

Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025
Edad: 15 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Mujer
Cabello: Lacio, corto de color negro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.63 cm. aprox.
Peso: 63 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

Señas particulares:
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

Lugar de los hechos: Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 23 7
 9999303288 DIRECTO
 9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

“Canelo”, listo para enfrentar a William Scull

Saúl «Canelo» Álvarez aspira a convertirse una vez más en el campeón indiscutible de peso supermediano al enfrentarse al campeón de la FIB, William «Indomable» Scull, en el ANB Arena de Riad, Arabia Saudita, este 3 de mayo, en su primera incursión fuera del continente americano.

Algunos dirían que Canelo es terco. Ciertamente hace las cosas a su manera, solo cuando está listo y... no hasta que lo necesita. Sin embargo, su estrategia le ha funcionado muy bien durante su carrera, impulsándolo a la riqueza y al estrellato. ¡Boxeo inteligente!

El año pasado, dejó vacante la parte de la FIB de su título y la oportunidad de pelear con William Scull en ese entonces. En cambio, peleó y derrotó a Edgar Belanga. Pero ahora que William ha ganado la corona de la FIB mediante una victoria por decisión unánime sobre Vladimir Shishkin, Canelo ha decidido que es el momento adecuado para pelear con él y así recuperar limpiamente sus Estatuas Indiscutibles. El invicto William 23-0, 9 KO's tiene otras ideas y está ansioso por aprovechar la oportunidad de su vida.

Todavía no sabemos qué seguirá a este. Tal

vez en septiembre Canelo peleará con Terence «Bud» Crawford en una pelea de David contra Goliat. Y luego, ¿podría tener una revancha con Dimtry Bivol? Canelo ha dicho: «Soy el tipo de persona que visualiza las cosas antes de hacerlas. Solo quiero crear mi propia historia». Ha dicho que se retirará alrededor de los treinta y siete. Si es así, tiene otros tres años para poner los puntos sobre las íes.

Antes de todo esto, tiene que enfrentarse a William Scull, residente en Berlín. Canelo recalca que NUNCA subestima a ningún oponente. Tampoco lo hace Eddy Reynoso, su entrenador y manager de toda la vida, quien advierte: «Scull es muy peligroso. Es alto, fuerte y explosivo. Lo da todo en los primeros cinco asaltos. Es un peleador escurridizo con una gran técnica defensiva. No conoce la derrota, es un campeón mundial y hay que respetarlo».

El propio William apuesta por un enfoque realista, intentando humanizar a un ícono, al afirmar: «Canelo tiene dos manos, no tiene tres ni cuatro... ahí es cuando hay que asustarse. Es un boxeador con un nombre, una leyenda que hay que respetar, pero no tiene nada más».



Tras cuatro fechas, Valeria Aranda se mantiene en el top 5 de Trucks México Series

Valeria Aranda, quien además dirige su propio equipo, el Aranda Racing Team, ocupa actualmente el cuarto puesto en el campeonato de Trucks México Series, tras la disputa de las primeras cuatro fechas de la temporada.

Proveniente de una exigente fecha doble, donde logró subir al podio en una carrera y sumar un top 10 en otra, la piloto de la camioneta 27 con los colores de Bizzarro, Fonelli, Restaurant Cluny y Telecom District, acumula un total de 158 puntos.

Con dos podios conseguidos en lo que va de la temporada, Valeria ha demostrado un notable crecimiento y consistencia en pista, consolidándose como una de las protagonistas de la categoría. Su evolución carrera tras carrera refleja su trabajo y determinación por alcanzar los mejores resultados.

A tan solo 32 unidades del líder del campeonato, Valeria mantiene firme su objetivo de mantenerse dentro de los primeros lugares y asegurar su clasificación a los playoffs para pelear por el título.

La próxima cita de Trucks México Series

será el 18 de mayo en el Óvalo Aguascalientes México, donde Aranda buscará seguir sumando resultados positivos para ella y las marcas que la respaldan.



‘Checo’ Pérez regresa a la Fórmula 1, asegura diario alemán

Sergio ‘Checo’ Pérez estaría cerca de regresar a la Fórmula 1 en 2026 con la nueva escudería Cadillac. Según informa el diario alemán Bild, el piloto mexicano habría llegado a un acuerdo para ser el primer piloto de este equipo que trabajará junto a General Motors y se espera que el anuncio oficial por parte de la escudería se realice en las próximas horas.

Cadillac habría apostado por Pérez considerando su experiencia y el poder de patrocinio que aporta, aspectos esenciales para un equipo de fábrica que se inicia en la máxima categoría. En su paso por Red Bull, ‘Checo’ demostró ser capaz de ganar carreras, incluso llegó a ser subcampeón de la máxima categoría.

Esta posible incorporación de ‘Checo’ a Cadillac se daría después de que el tapatío rescindiera su contrato con Red Bull al finalizar la temporada 2024, a pesar de que el acuerdo aún estaba vigente. Se menciona también que Pérez se uniría a la escudería norteamericana tras un año de descanso o sabático.

Para el segundo asiento, Bild indica que Cadillac buscaría un joven piloto estadounidense, como Colton Herta señalado como el principal candidato. Herta es valorado por ser rápido, inteligente y muy popular entre los aficionados en Estados Unidos, lo que lo convierte en una opción ideal para combinar la experiencia de Pérez con una fuerte identidad americana.

Aunque el regreso de ‘Checo’ Pérez a la Fórmula 1 parece inminente, la noticia aún no es oficial. Cadillac hará su debut en la F1 en la temporada 2026 y se espera su presentación oficial en el Gran Premio de Miami.



Eloy Sebastián se afianza en el subliderato de Nascar México Series

El equipo Alpha Racing mantiene un sólido desempeño en la temporada 2025 de NASCAR México Series, con sus dos pilotos bien posicionados en sus respectivas categorías luego de tres rondas disputadas.

En la categoría estelar, Eloy Sebastián ha tenido un arranque sobresaliente en su primer año como piloto titular. Al mando del auto #9 Volaris-YaVas-MEA-365PRO-AlphaRacing, Eloy ya suma dos podios en las segunda y tercera fechas y un quinto lugar con lo que acumula 122 puntos en el campeonato, ocupando el segundo lugar general por segunda fecha consecutiva, a tan solo 14 unidades del líder.

La consistencia dentro del Top 5 en la categoría estelar en las primeras fechas por el originario de Oaxaca lo consolida no solo como el novato más competitivo de la temporada, sino como un serio aspirante al título con el objetivo claro de asegurar en corto plazo su clasificación a los playoffs.

Por su parte, Alonso Salinas, vigente campeón de Trucks México Series, atraviesa un año de aprendizaje como novato en la categoría Challenge. Con el auto #18 APXventures-AlphaRacing, Salinas ha mostrado una evolución constante dentro del Top 10 en cada carrera.

Actualmente Salinas después de haber iniciado su recorrido en la primera fecha desde el octavo lugar, se consolida en la sexta posición del campeonato de pilotos por segunda carrera consecutiva en

la categoría Challenge, con 77 puntos en su cuenta después de haberse disputado tres fechas. Con esta puntuación, Alonso es líder en la pelea por el título del “novato del año” y se encuentra a 34 puntos del líder de la categoría Challenge.

La siguiente parada para el equipo Alpha Racing será los días 17 y 18 de mayo en el Óvalo Aguascalientes México, sede de la cuarta fecha puntuable del calendario 2025. Con la mira puesta en seguir sumando puntos clave, el equipo avanza motivado para continuar su ascenso en ambas categorías.



Rodrigo de la Cadena celebrará su “sinfonía de la memoria”



Francisco Martínez Hernández

El próximo domingo 9 de noviembre de 2025, a partir de las 18:30 horas, el Auditorio Nacional de la Ciudad de México será el escenario de uno de los acontecimientos más importantes en la historia reciente de la música romántica mexicana: “La Sinfonía de la Memoria”, un magno concierto sinfónico protagonizado por Rodrigo de la Cadena, figura indiscutible del bolero contemporáneo y uno de los más fervientes defensores de este legado sonoro que ha marcado generaciones. Los boletos ya se encuentran a la venta a través del sistema Ticketmaster y en taquillas del inmueble para esta noche de gala que conjugará nostalgia, excelencia artística y profundo arraigo cultural.

Este evento emblemático es también una celebración que reconoce la importancia de la historia musical, de la pasión convertida en canción como es el bolero, un género que ha sido pilar de la identidad sentimental del pueblo mexicano. Rodrigo de la Cadena, cuya trayectoria se ha erigido como un faro de continuidad y renovación del bolero, será el encargado de ofrecer una experiencia única en el recinto más importante de América Latina, reafirmando así su compromiso con la memoria musical del país y con los artistas que, a lo largo del tiempo, han dado voz al amor, al desamor y al alma del mexicano.

“La Sinfonía de la Memoria, Rodrigo de la Cadena Sinfónico es un altar musical en ofrenda a los que ya no están”. Con estas palabras se describe un espectáculo que va más allá del concierto convencional: se trata de un homenaje a los grandes de la música mexicana que han partido, pero cuya obra permanece viva generación tras generación. Este tributo sonoro será acompañado de voces inolvidables, arreglos sinfónicos conmovedores y una puesta en escena que promete transformar cada acorde en una plegaria, cada armonía en un recuerdo, y cada interpretación en un suspiro que une la tierra con el cielo. La noche se perfila como un acto de evocación colectiva, una ceremonia musical donde la emoción y la memoria serán protagonistas.

Rodrigo de la Cadena no es ajeno a los grandes escenarios ni a los desafíos artísticos de alto calibre. A lo largo de su carrera, ha sabido conquistar públicos en México, América Latina y Europa, dejando constancia de su capacidad interpretativa, de su versatilidad como músico, compositor y arreglista, y de su infatigable labor como promotor del bolero y de la canción romántica. Su camino ha estado marcado por colaboraciones memorables con íconos como Armando Manzanero y Juan Gabriel, así como por reconocimientos que avalan su aporte al patrimonio musical de habla hispana. Su figura representa una rara combinación de talento, rigor y sensibilidad, atributos que lo colocan como el máximo exponente del bolero en nuestros días.

“La Sinfonía de la Memoria” será una velada sin precedentes, una oportunidad irrepetible para rendir tributo al pasado desde la vitalidad del presente. El hecho de que este concierto se lleve a cabo en el Auditorio Nacional subraya no solo la magnitud del evento, sino también su relevancia cultural y simbólica. Es un espectáculo de interés nacional e internacional, una cita obligada para todos aquellos que reconocen en el bolero un idioma emocional, una escuela de vida y un tesoro compartido por millones de personas a lo largo de generaciones.

La chica de El Día

